

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Villanueva y Bada-  
joz, trimestre, pts. 1 50  
Fuera, semestre... 3 00  
Extranjero, al año... 8 00  
Número atrasado... 0 25  
Las suscripciones no  
pueden ser por menos de  
tiempo señalado.  
Anuncios y comunicados  
precios convencionales.  
**Pago anticipado.**

# LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSEMO JUAN BALDÓ.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 9

AÑO IV.

VILLANUEVA DE LA SERENA 21 DE OCTUBRE DE 1895

NÚM. 250

ADVERTENCIA

Se publica los días  
5, 10, 15, 20, 25 y  
30 de cada mes.

Los escritos se publica-  
rán bajo la responsabi-  
lidad de sus autores.

No se devuelven los ori-  
ginales.

Se dará cuenta de toda  
obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarni- Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas  
contra la castidad, contra la religión. — (San Julian de Toledo). zada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

## Carta de Su Santidad

al Cardenal Rampolla.

«Señor Cardenal:

Las extraordinarias manifestaciones políticas, cuyos últimos ecos apenas acaban de desvanecerse de las calles de la ciudad, Nos inducen á dirigiros, sobre este asunto, algunas líneas, no tanto para expresar las tristezas de Nuestra alma, como para señalar la gravedad del hecho y las intenciones que le han inspirado.

En verdad que Nos había parecido que en razón de ese sentimiento de humanidad y de decoro á la vez que subsiste hasta en los ánimos excitados por la pasión, podríamos Nos esperar algunas consideraciones, al menos para Nuestra ancianidad; pero se ha querido, al contrario, prescindir de ello brutalmente hasta el punto de hacer Nos testigo inmediato de la apoteosis de la revolución italiana y de la expoliación de la Santa Sede, que es su última consecuencia.

Avezado por la gracia de Dios, al sufrimiento y al perdón, Nos olvidamos la afrenta inferida á Nuestra persona, tanto más cuanto que para suavizar Nuestra actual amargura, Nos hemos visto manifestarse espontáneamente la piedad de las naciones católicas y entre éstas, distinguirse Italia por las generosas protestas y preciosísimos testimonios de amor. Pero lo que Nos conmueve y aflige es la solemnidad de la ofensa á los derechos de la Sede apostólica, y la manifiesta intención de perpetuar, en vez de atenuar un conflicto cuyos desastrosos efectos son incalculables.

La gravedad del acto, evidente en sí mismo, es, á todas luces manifiesto, por las declaraciones de sus promovedores y de los que le han enaltecido. Al glorificar, según se ha visto, el suceso de 1870, se han propuesto, ante todo, asegurar los frutos de la conquista, y dar á entender á Italia y al mundo entero, que el Pontífice, en cuanto de ellos dependía, debe resignarse en lo sucesivo, á un cautiverio sin esperanza de libertad.

Y no es esto todo. Han querido también dar un paso más hácia un ideal esencialmente antireligioso. En efecto, el fin supremo de la ocupación de Roma, no diremos Nos que en el espíritu de todos los que á ella cooperaron, pero sí en las intenciones de los sectarios que fueron los primeros promovedores, no se ha conseguido, al menos completamente, con la unidad política.

No: este acto de violencia que tiene pocos ejemplos en la historia, debía, en los decretos de la secta, servir de medio y ser el preludio de una empresa más tenebrosa.

Si tendieron la mano para derribar las murallas de la metrópoli civil, fué para mejor batir en brecha la ciudad sacerdotal; y, para poder atacar de cerca el poder espiritual de los Papas, comenzaron por destruir la muralla terrestre.

En suma, cuando lograron imponerse al pueblo romano, á ese pueblo que permaneció fiel á su soberano hasta el último momento, resistiendo valerosamente á poderosas é incesantes sollicitaciones venidas de fuera, alimentaron el proyecto de cambiar los destinos de la ciudad privilegiada, de transformarla y hacerla pagana, lo que en su jerga dieron en llamar tercera Roma, de donde irradiase, como de un centro, una tercera civilización.

En efecto, nada han perdonado y nada perdonan, aún más de lo que parece por fuera, para realizar este funesto designio. Hace ya veinticinco años que mirando en derredor suyo, Roma ve dueños de sus destinos á los adversarios de las instituciones y de las creencias cris-

tianas. Vé en ellas propagadas las doctrinas más perversas, la persona y el ministerio del Vicario de Dios impunemente despreciado, el librepensamiento oponiéndose al dogma católico, la sede mansónica á la Cátedra de San Pedro. Y precisamente á este conjunto nefasto de ideas y de hechos, se ha pretendido recientemente dar apariencia de derecho y de estabilidad poniéndoles el sello de una ley nueva y celebrándolos con ruidosas manifestaciones abiertamente dirigidas por la secta enemiga de Dios. ¿Es este el triunfo de la causa italiana, ó es más bien el advenimiento de la apostasia?

La justicia está segura del triunfo final, como Roma lo está de la inmutabilidad de sus altos destinos.

Pero, entre tanto, á la justicia se la pisotea, y los altos destinos de Roma se tuercen por la conspiración de las asociaciones perversas y la obra insensata de los que las favorecen.

¿Y qué provecho saca de esto la nación? La conquista de Roma fué preconizada á los ojos de los pueblos italianos como la aurora de la salvación, y prenda de prosperidad futura. No investigaremos si los sucesos han confirmado la promesa, en que se refiere á los bienes materiales. Pero lo cierto es que la conquista, una vez realizada, ha dividido moralmente á Italia en vez de unirla. Es un hecho que, durante este tiempo, las codicias de todo género fueron cada vez más audaces, la corrupción de las costumbres y el debilitamiento de la Fé religiosa, que es su consecuencia, se extendieron á la sombra del derecho público; las prevaricaciones de las leyes humanas y divinas se multiplicaron; se vió crecer en número y en fuerza á los partidos extremos y á las turbas estremezadas, conjuradas para derribar hasta en sus fundamentos el orden civil y el moral.

(Se continuará)

## Consecuencia forzosa.

Ya saben mis queridos lectores por lo que llevo reseñado, en años anteriores y por lo que dejo apuntado en el presente en el número último de LA LID CATOLICA cuánta es la curiosidad, y no es para menos, que los milagros tan repetidos en Lourdes por intercesión, bondad y amor de la Reina de los ángeles y Madre tiernísima de todos los hombres, confiados á su cariñosa tutela en el Calvario por Jesucristo, han despertado en la ciencia empírica y en los periódicos liberales como *El Figaro* y *El Lematin* de la vecina república.

Como dichos pasmosos prodigios hacen tanta resonancia hoy que solo vive el hombre de los sentidos para gozar en todo á sus anchas, y al efecto preténdese por el racionalismo y materialismo dar la puntilla á la fé, es objeto de lucha la fama extendida por los cuatro vientos de la Gruta tan controvertida por los hombres que desean un completo esclarecimiento de los hechos sobrenaturales allí realizados en los enfermos que entran en ella en busca de su salud que la ciencia médica agotando sus recursos se declara impotente, y en su consecuencia deja al paciente recurrir á la que es «salud de los enfermos» la Virgen Santísima.

Pues bien. Para que el mundo se rinda ante la verdad luminosa de los milagros en Lourdes, hánse estudiado los medios más adecuados al objeto.

No un Profesor sino hasta treinta acuden en la época de la peregrinación, é instalados en la espaciosa sala donde son detenidamente inspeccionados los enfermos antes y después de salir de la milagrosa piscina, certifican de las curaciones súbitamente obtenidas, y mis

lectores saben que son muchas las reseñadas.

Si fuera mentira, si fuera una superstición, si una impostura hábilmente estudiada la fama de la Gruta, ¿no es verdad que el tiempo que todo lo aclara, ya hubiérase solemnemente desmentido por la ciencia y por los miles de testigos que allí acuden cuanto se dice de los milagros máxime citándose nombres y apellidos, pueblos, número y calle del domicilio de los pacientes curados para acabar con tanta indigna patraña? ¿Acaso no se expresan siempre también el nombre de los médicos certificantes de las curaciones prodigiosas, no solo de Lourdes sino de los diferentes países de donde son naturales los enfermos curados? ¿Por ventura, y este es principalísimo argumento contra Zola y cuantos como Zola piensen y vivan, aunque sea para ellos una, sobre tantas otras, terrible amargura, si fuera una verdad lo que de su Grivotte refiere en su condenada novela, no hubieran concluido de un modo estrepitoso y radical las peregrinaciones á Lourdes, costosas, molestas y hasta con peligro de morir los enfermos en el viaje?

Hay, pues, que decir, ó Zola es un mentecato, ó los milagros son verdad. Que Zola no enjuicia bien, que Zola es un sensualista de primer orden, que Zola tiene mala historia como la tuvieron sin excepción alguna todos los herejes, y que su fin es hacer dinero con su pluma en daño de la moral y de la fé, lo tiene bien probado; no merece crédito su palabra que hace como ciertas telas, á dos ases; promete, cual hombre probo, y falta á lo prometido sin ruborizarse; dice que no escribirá en contra de la Bernardetta y de los milagros de Lourdes y en seguida publica su novela. ¿Es ó no un verdadero mentecato Mr. Zola?

En resumen: La historia de Lourdes desde las apariciones, hasta 19, de la Virgen Santísima á la hija de Solbirán hasta hoy, comprende dos gloriosas épocas, ambas de admiradores y de impugnadores, y sea como quiera, al pensamiento de Dios en esta cuestión sucede lo que al alba en días nublados, que el astro del día no deja brillar su luz esplendente hasta que su inmenso calor disipando las capas nebulosas que envuelven sus rayos, aparece hermoso y radiante en medio de su carrera. Así también llegará un día en que imponiéndose la verdad de los milagros de Lourdes, disipadas, confundidas las contradicciones, alcanzará la Gruta en todo su lleno, en todo su complemento la fama y veneración de todos, amigos y contrarios, creyentes é impíos, porque tan clara y radiante se verá su virtud, que no habrá quien se atreva á hablar ni escribir al modo del impío Mr. Zola.

Sin embargo, y sin esperar ese dichosísimo día, hoy con las infinitas pruebas que de los hechos estupendos tenemos, no queda más recurso, que, ó creer católica y racionalmente, ó declararnos zolaístas. Es irrecusable el dilema.

I. J. P.

## LO DE BARCELONA

### «Dudas y escrúpulos»

Con motivo de los sucesos de Barcelona, en los que cabe la menor responsabilidad á los estudiantes, porque entre ellos hay una parte siempre dispuesta á ser instrumento ciego de voluntades ajenas, con tal de no estudiar ni asistir á clase, la prensa de todos los matices ha escrito sendos artículos. Después que hemos leído muchos de ellos los hemos clasificado en tres clases: unos defienden la doctrina católica, otros la liberal, otros son un emplastro de malvas, que, no as-

pirando á surtir efectos inmediatos, quieren ir trampeando sin adherirse á ninguna de las tesis extremas. Entre estos artículos se cuenta el de un periódico de Badajoz, publicado el 12 de los corrientes, en el cual artículo se lee lo siguiente, haciendo relación á otro escrito con motivo de la suspensión del célebre don Anselmo Arenas:

«La España es un Estado católico; los padres católicos tienen derecho á que sus hijos sean educados dentro de los preceptos del catolicismo; los libros del Sr. Arenas son anatematizados por la Iglesia, y los padres no los aceptan para sus hijos; ¿qué hará el Gobierno?»

¿Por qué el profesorado español, ó por lo menos los profesores liberales se juzgan con derecho á la libertad de la cátedra, y se juzgan con derecho á la formación de su programa y á la adopción de su texto para la clase; que hará el Gobierno, repetimos?

¿Desatendiendo los naturales y legítimos deseos de los padres católicos ó condenando la conducta del profesor que se pone frente á los dogmas del catolicismo juzgándose con derecho á ello?

Y añadimos: O los derechos de los padres, que el Gobierno no puede desatender, ó los derechos proclamados por los profesores.

¿Hay solución en esto? ¿Puede el Gobierno dentro de las leyes coartar la tendencia de los profesores liberales? Pues procede la destitución de los que lo sean.

¿No puede hacer esto? ¿Entonces en qué lugar quedan las familias católicas del país?

La cuestión, decíamos, es grave y deseamos ver la solución que el Gobierno le dá.

Entonces maldaban los liberales y no le han dado ninguna.

El Sr. Arenas sigue suspenso de su cátedra.

Hoy se presenta un caso igual en Barcelona.

Un profesor de la Universidad publica un libro; la Iglesia lo rechaza, y lo incluye en el *Índice* de libros prohibidos; el Obispo de Barcelona acude con una razonada exposición al Gobierno citando textos legales para la destitución del catedrático, y el Ministro de Fomento no destituye, pero intenta suspender al profesor y autor del libro.

Pero los periódicos liberales, fundándose en la Constitución y en la ley, acometen al Gobierno por lo que ellos llaman su atentado contra la libertad de la cátedra y el derecho del profesor, y la cuestión ofrece grandes disgustos.

¿Quién tiene la razón aquí?

Y volvemos á los mismos términos en que planteamos la cuestión respecto del Sr. Arenas.

Para nosotros es indiscutible, que la familia tiene en punto á educación sagrados derechos que no puede conculcar ningún Gobierno.

¿Pero, y los derechos del profesorado son tales que, aun contrariando el sentimiento católico del país, han de ser respetados por los gobiernos?

Esto preguntamos entonces y esto es lo que preguntamos ahora.

Pues señor, las dudas y los escrúpulos del periódico aludido tienen gracia.

Lo mismo que sucedió con el Sr. Arenas sucede ahora con Odón de Buen; decimos mal, sucede más, porque un Decreto Pontificio ha condenado una obra de Odón de Buen.

Que España es un Estado católico es evidente; que la Religión del Estado es la católica, lo confiesa el mismo Sagasta, además del Sr. Cánovas; que los padres católicos tienen por derecho natural el exigir que sus hijos sean educados dentro de las enseñanzas católicas, es también evidente; que en lo referente á la educación de los hijos nadie puede coartar la libertad de los padres, es evidéntísimo; que el Estado tiene el deber de coadyuvar á la educación sin perjudicar en cosa alguna el derecho que por naturaleza tienen los padres, es innegable. Es así que en España los padres quisieran para sus hijos la enseñanza católica; luego el Estado no debe tolerar ni libros, ni profesores, que no sean católicos.

Esto es examinada la cuestión desde el terreno puramente general, y por lo que respecto al derecho de los padres, únicos que lo tienen en la educación de sus hijos, derecho concedido por la natu-

raleza por ser padres, derecho sagrado, tanto como la paternidad. ¿Qué? ¿algún Odón de Buen presumirá dar á un hijo de familia educación contraria á los deseos de su padre? ¿quién es ese Odón de Buen para tanto poder? ¿Afuera esas presunciones criminales que ponen en manos de un intruso los sagrados derechos de la paternidad! ¡afuera los intrusos!

Ahora veamos qué derecho tiene la Iglesia para coartar la presunción y la enseñanza impía y atea, ó por lo menos anticatólica en España, ya que en absoluto corresponde á la Iglesia, por su naturaleza y por su fin, la misión docente; porque la enseñanza se dirige al alma, y la Iglesia tiene el reinado sobre ellas y la misión de dirigir las almas al Cielo.

El Concordato, contrato bilateral, que no puede ser abrogado en ninguno de sus artículos sin muto consentimiento de las partes contratantes, según enseñan las más rudimentarias nociones de derecho, dice en su artículo primero que la religión católica, apostólica, romana... se conservará siempre en los dominios de S. M. Católica con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y lo dispuesto por los sagrados cánones. Es así que la enseñanza atea, ó impía, de Odón de Buen tiende á exterminar la Religión Católica en España, luego el Gobierno español debe atar corto á Odón de Buen, para que la Religión católica se conserve siempre en España, según dice el Concordato. Es así que las enseñanzas de Odón de Buen se oponen á la ley de Dios y á lo dispuesto por los sagrados cánones; luego el Gobierno de D. Cristina de Hapsburgo debe separar á Odón de Buen de la cátedra que contra justicia posee.

El artículo segundo del Concordato dice que la instrucción en España será en todo conforme con la doctrina de la religión católica; y que no se pondrá impedimento á los Prelados en el velar sobre la pureza de la fé y sobre la educación religiosa de la juventud, aun en las escuelas públicas. Pues bien, las enseñanzas de Odón de Buen no son católicas; el Papa ha condenado un libro de este señor; el Obispo de Barcelona ha cumplido con lo que le ordenan los Sagrados cánones; pues procede, según el Concordato, que el Gobierno español secunde la disposición pontificia y el decreto del Obispo de Barcelona, que para mayor abundamiento, además de los fundamentos legales enunciados, invoca la Ley vigente de Instrucción pública. No hay necesidad de citar el artículo tercero del Concordato, porque basta con lo dicho para que el aludido periódico paeense salga de sus escrúpulos, si los tuvo. Y sentimos que pregunte cosas tan sencillas como estas. En ciertas cuestiones, ó se tiene el valor de confesar la justicia, ó no se habla ni se preguntan sandeces.

Después de lo dicho, ¿quién dirá que un profesor, aunque se llame Odón de Buen, puede obrar en contra de lo establecido por el Derecho natural, por el Concordato y por la Ley de Instrucción pública? Aquí no hay pasión de secta, aquí hablamos el lenguaje de la justicia. La Ley de Instrucción pública, el Concordato y el Derecho natural ponen una mordaza en los labios de Odón de Buen; los padres de familia quieren que cese en sus enseñanzas ateas que corrompen el corazón de sus hijos: pues, que se calle Odón de Buen. Los padres verán seguramente con dolor que aquellos hijos que salieron del hogar doméstico, temerosos de Dios y con la fé en el alma, han sido corrompidos en el corazón por Odón de Buen; y esos padres, como representantes del derecho natural, que es el más sagrado de los derechos, como fiscales de la justicia, piden por lo menos que á Odón de Buen se le suspenda en el ejercicio de su cátedra; y piden que se le instruya expediente, para destituirle de ella como procede en justicia: y piden que Odón de Buen repare los daños de la pérdida de la fé en el corazón de los jóvenes; y todo esto lo piden con toda la fuerza de su alma y con la fuerza del derecho pisoteado.

Y si Odón de Buen no es depuesto y no repara los daños que ha ocasionado, los padres de familia, heridos en lo más vivo, después de protestar contra la conducta ciega de sus hijos, emplazan á Odón de Buen para ante el tribunal de Dios; el Gobierno español no obra en justicia y emplazan asimismo á los hombres que rigen los destinos de España.

A. PERIDES GARCÉS.

## La mujer y el cristianismo.

No llega á nuestras manos un periódico libre-pensador en que invocando, como por ridícula manía, las palabras *progreso* y *ciencia*, no se trate de la educación de la mujer y de su emancipación.

Quiéren demostrarnos que la religión es un dogal que, sujetando la inteligencia de la mujer, la arrastra á las tinieblas de la más supina ignorancia, medio el más conducente para esclavizarla.

¡La religión ha hecho esclava á la mujer!

Tal proposición envuelve ó el desconocimiento más completo de la historia de la Iglesia, ó la malicia y el odio más refinado.

Entre los innumerables beneficios que á la humanidad ha reportado el Cristianismo es, no solo darnos á conocer cual sea el concepto de la verdadera libertad, sino que rompió las cadenas de la esclavitud, y dignificando la naturaleza del hombre nos dijo: Sois hijos de Dios; todos sois iguales; todos sois hermanos.

Y parece que el cielo tuvo singular empeño en elevar á la mujer que hasta la era cristiana no era más que un mueble de lujo, una cosa, según infinidad de testimonios que pudiéramos citar.

Los santos padres opinan que uno de los fines que el Verbo Eterno se propuso al tomar carne humana y nacer de las entrañas de una mujer, fué sin duda alguna dignificar á esa criatura.

Los códigos antiguos no tenían castigos para el hombre adúltero; en cambio eran inexorables para la desdichada mujer que faltaba á la fidelidad conyugal.

En el Evangelio encontramos pruebas á cada paso del bien que la venida de Jesucristo había de proporcionar á la mujer hasta entonces escarnecida y sujeta á las groserías de todas las concupiscencias de hombres que no veían en ella más que un sucio medio de satisfacer el fomes peccati.

La pecadora Samaritana, la impúdica Magdalena, la desdichada adúltera, etcétera, etc., nos dicen que en el amor de Jesús y en cumplimiento de sus divinos consejos puede encontrar la mujer su dignificación; y que los hombres regenerados por el cristianismo, verán en esa débil mitad del género humano, no la antigua ancilla, sino la compañera de su vida para llenar los designios que el cielo ha establecido en el santo matrimonio.

Y aun tomando el asunto en lo que atañe á lo puramente humano, ¿qué pueden decir los enemigos de la religión?

¿Cuántos asilos ha fundado la masonería para recojer á infelices huérfanas?

¿Cuántas casas ha establecido á donde puedan acogerse las desdichadas, cuya miseria puede conducir las al vil comercio de la carne?

¿Cuántas escuelas gratuitas para la educación de doncellas?

¿Cuántos hospitales para enfermas desheredadas de fortuna?

Y respecto á cultura é ilustración, ¿cuántos modelos más acabados pueden presentar que compitan (nos limitaremos á una época determinada) con las ilustradísimas damas que florecieron durante el reinado de los reyes católicos?

Y si de virtudes tratamos, ¿qué corporaciones ha fundado el libre-pensamiento de heroicas mujeres que lo mismo en el fragor de la campaña restañando las heridas del soldado que en hospitales donde se respira el hálito de la peste, se sacrifican con el mayor desinterés y la abnegación más sublime en bien de los desvalidos y miserables?

Todo lo grande se le debe al cristianismo.

A. DE LA C.

## Importancia del maestro católico.

En esta época en que todo se pretende analizar y sujetar á peso y medida; en que todo se discute y se pone en duda; en que la prensa impía, con los prodigiosos adelantos tipográficos, ha conseguido llegar hasta el más aislado caserío las elucubraciones de la moderna impiedad, es importantísima por todos conceptos la misión del maestro católico. Las ventajas que reporta á la familia, á la sociedad y á la religión son incalculables, y por desgracia son pocos los que las conocen y aprecian.

Proporcionan ventajas á la familia, por que los niños que hoy educa, y cuya inteligencia con esmero cultiva y ejercita, han

mañana de ser padres de familia, y por lo mismo espejo claro y trasparente en que sus hijos han de ver la reunión de las virtudes todas, y el ejemplo en acción, que impresionando los sentidos, han de servirle de norma en todos sus actos, y ha de ser como el faro luminoso que constantemente los guíe informando y hasta regulando sus más mínimas acciones.

A la sociedad, porque componiéndose ésta de una reunión de familias, ha necesariamente de resentirse y adolecer de los mismos males que estas adolecen.

¿Qué diremos, pues, de los inmensos beneficios que un buen maestro reporta á la religión?

En estos tiempos, en que particularmente en los pueblos, los maestros son los consultores y oráculos de sus habitantes y en que no es raro encontrar alguno de esos doctores de secano, con ribetes de erudito, y hasta de sábio, los cuales hacen alarde de su incredulidad, aprenden de memoria la moderna fraseología y hacen desaparecer como nuevas, antiguas y ya desacreditadas teorías.

Los maestros son, pues, los que en más de una ocasión han de rebatir la sofistería motinesca haciendo ver á estos sabios improvisados, que no hay error ni sofisma planteado contra la religión verdadera, que por dicha profesamos, que no haya sido pulverizada por los filósofos y expositores sagrados, por los santos Padres y Teólogos, y condenado por los concilios y Pontífices Romanos; que los errores y sofismas son siempre los mismos, sin más diferencia que el cambio de términos en la exposición, ó más gráficamente, el cambio de traje.

Es incalculable la importancia de un buen maestro y el inmenso bien que puede hacer con ejemplo y explicaciones, formando hijos obedientes, sumisos y respetuosos, y ciudadanos honrados y dignos de admiración.

Así, el maestro tiene derecho á esa doble corona que el Apóstol designa para «los que se dedican á la predicación y á la enseñanza» (I, Timoth, v. 17).

El Espíritu Santo que promete á los justos instruidos en la ley, una gloria «igual á la claridad del firmamento, nos declara, que los maestros que les habrán enseñado la justicia, brillarán eternamente en el cielo con un resplandor más vivo, como las estrellas que le alumbran y embelecen. Qui autem docti fuerint, fulgebunt quia si splendor firmamenti et qui ad justitiam erudiunt multa quasi stellae in perpetuas aeternitates.» (Dan. 12 v. 3.)

¿Qué verdades tan consoladoras para un buen maestro!

Cierto que es un funcionario muy desatendido en la actualidad y que sus desvelos y fatigas son ignorados por unos y despreciados por otros, pero ¿qué importan los trabajos y sufrimientos de esta vida, si ya de antemano se le señala, en nuestros santos libros, una magnífica recompensa por toda una eternidad?

FLORENA DE TOUS.

## PARA QUE CONSTE.

El Eco de la Montaña, en su número 3 del actual, dijo:

«Según venimos notando, las relaciones entre nuestros colegas LA LID CATOLICA y el Nuevo Diario de Badajoz, no son las más amistosas.

Cada disgusto que LA LID dá al independiente vale un potosi.

Y el independiente... muten.

Esta conducta del Nuevo Diario, sería muy prudente, cuando los cargos que LA LID le hiciera, fueran baladíos y de ninguna importancia.

Pero cuando son como los que nuestro colega de Villanueva inserta en su último número, dichos cargos ó se contestan ó cubren de oprobio al que los sufre.

Veremos lo que el Nuevo Diario hace.»

Sin que nos causara sorpresa, pues ya estamos acostumbrados á las inde... pendencias del Nuevo Diario, leemos en el número de este correspondiente al 8:

«El Eco de la Montaña, de Cáceres, haciendo causa común con un periódico de esta provincia, se permite apreciaciones sobre nuestro silencio ante las groserías de su colega, llamando oprobio á ese silencio nuestro.

El verdadero oprobio es meterse donde á uno no le llaman sólo por cumplir con los ridículos deberes de compinche.

A este suelto desenfadado, muy propio del inde... pendiente Diario, contestó El Eco en su número del día 10:

«Tiene gracia y, sobre todo, tiene mucho aquel el Nuevo Diario de Badajoz.

Contestando á cierto recorte de nuestro número anterior, niega con un aplomo de arropa y media (salva sea la comparación) que su silencio respecto á los cargos de LA LID sea oprobio.

Y añade con igual tranquilidad... de pluma!

«El verdadero oprobio es meterse donde á uno no le llaman sólo por cumplir con los ridículos deberes de compinches.»

Ardorosa tiene la sangre nuestro independiente colega, según se vé; pero no ha de ser esto obstáculo para que le contestemos en razón.

Decir que su silencio no es un oprobio es tan sólo uno de tantos dichos; pero nada más, como lo es el calificativo de grosero que á su enemigo de Villanueva aplica.

Creemos nosotros que cuando se lanzan sobre una persona cargos que manchan el mismo honor profesional y sobre esto se ofrecen á quien las quiera pruebas de lo dicho, al callar el aludido, parece consentir, según aquello de «el que calla otorga.»

Esto creemos nosotros. Si el Nuevo Diario piensa de otro modo con su pan se lo coma.

O lo que es igual:

Con su razón se lo piense.

\* \* \*

Por lo demás no ridículos deberes de compinche, sino deseos muy justificados de saber si el Nuevo Diario era tan católico como parecía en algunas ocasiones, fueron los que nos impulsaron á pedir una contestación rotunda á las descargas de LA LID.

El mismo independiente diario ha venido á sacarnos de la duda, al afirmar que nuestro compinche es LA LID CATOLICA. El, por lo visto, nada de común tiene con nosotros, si no es su vida periodística.

Lo sentimos por el Nuevo Diario; pero á la vez hemos de confesar que su franqueza en esta ocasión le honra mucho, toda vez que con ella sabremos en lo sucesivo todos cuales son nuestros respectivos puestos.

Y el inde... pendiente Diario haciendo una vez más uso de sus habilidades, que son desfigurar y mentir, cosa estamos prestos á probar cuantas veces se quiera, y ya lo hemos hecho alguna, dice en su número del 15:

«El Eco de la Montaña, de Cáceres, puede pensar ó pensar (y conste que no hacemos más que devolverle la frase) lo que quiera respecto á nuestra actitud con LA LID CATOLICA. Nos tiene sin cuidado.

Lo que no hemos de tolerar al colega es que se permita juzgar nuestros actos con palabras gruesas que rechazamos con toda energía.

No estamos dispuestos á aburrir á nuestros lectores con los tíquis miguis interminables de LA LID, ni tenemos por qué recibir las lecciones de conducta que, sin pedirselas, nos quiere dar El Eco de la Montaña.

Lo menos que se puede pedir á cualquiera que vaya de visita á casa ajena es que entre con el sombrero en la mano, y El Eco de la Montaña se ha presentado en la nuestra con el sombrero metido hasta las orejas.

Guarde, pues sus lecciones para mejor ocasión y no olvide que quien dice lo que no debe, oye lo que no quiere.»

A la hora en que mandamos estas líneas á la imprenta no sabemos que le dará de ración al inde... pendiente El Eco, pero ofrecemos reproducirlo.

Así mismo prometemos al Nuevo Diario, que en lo que á nosotros se refiera, hemos de darle su merecido, y decimos en lo que á nosotros toca, porque nuestro querido colega de Cáceres ya le sacudirá, así lo creemos, á ese papel desahogado que se publica en Badajoz, para servir al liberalismo, bajo el amparo y protección del dinero y de la influencia de católicos.

Ya hablaremos de nuestros tíquis miguis y de nuestras groserías.

## Crónica de Badajoz.

Continúan al anochecer todos los días los solemnes cultos que anunciamos, en la Iglesia de las Descalzas. Asiste gran número de fieles.

Deseamos se lleve á cabo la construcción de la nueva cárcel en el emplazamiento de la Huerta de Tovar sitio en nuestro sentir muy apropiado para aquel objeto. Esta es una obra de la más imperiosa necesidad, pues dá vergüenza que una capital de provincia como Badajoz tenga una cárcel que es más propia de Marruecos.

De dicha obra se habla á temporadas, pero bien pronto pasa al olvido. Dudamos haya llegado el momento de acometerla por más que debiera ser preferida á muchas otras.

También se dice si se sacará pronto á subasta la construcción de la plaza mercado, deseamos sea verdad.

¿Quedarán en proyecto tales obras?

Más de una semana anda por esas calles de Dios un hombre vendiendo queso de ovejas podrido. Son varias las personas á quienes ha engañado, y algunas de ellas se ha hecho acompañar de algún municipal para devolverlo. El vendedor del queso para en la calle de las Peñas en la Posada del Vino, y dícese vecino de Casar de Cáceres. Antes lo veían vender por las mañanas en la Plaza Alta, ya no se ve, tal vez esquivando las ocasiones de ser encontrado.

Damos los pormenores que anteceden para que los que hayan sido engañados reivindiquen sus derechos y sirva de aviso á los demás, advirtiéndoles que el queso tiene una corteza dura y de buen es-

terior á pesar de estar podrido por dentro.

A la hora que escribimos estas líneas, no sabemos si la autoridad competente habrá recogido el artículo averiado y aplicado el correctivo conveniente.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 19 de Octubre de 1895.

## Sección general.

### IMPORTANTE

Rogamos á los que están en descubierto con la Administración de LA LID CATÓLICA que se pongan al corriente, pues necesitamos cobrar para atender á los gastos que representa el periódico, que no cuenta con más medios que con el favor de sus abonados.

Como quiera que algunos se hacen los sordos y aun cuando se les va á cobrar suelen salir con algunas de las MULETILLAS DEL CASO, á contar del número del cinco de Octubre abriremos en el periódico una SECCION ESPECIAL para exhibir á los morosos y PRIMOS, sin que razones de amistad nos obliguen á GUARDAR á nadie.

Otra canallada.

El liberalismo se ha presentado una vez más.

La turba liberalesca ha apedreado á los católicos que en Cadiz iban rezando el rosario.

Señores liberales: ¿y la libertad de que tanto decantan ustedes?

Señores valientes apedreadores de gentes indefensas; ¿dónde estaban VV. cuando el enemigo arma al brazo, estaba en la lucha?

Esperamos ver si alguien contesta á estas preguntas, y después seguiremos.

Suma y sigue.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis vascongada, el venerable Prelado D. Ramón Fernández de Piérola, ha remitido al gobernador civil de Navarra 500 pesetas con destino á los perjudicados en el incendio de Espinal.

Recordando á *Ordem* los servicios de las órdenes religiosas al Estado cita el hecho siguiente: Careciendo de dinero el rey Juan VI para comprar unas fragatas, que se necesitaban, el P. Antonio Vieyra, llamado el Crisóstomo portugués, con solo escribir su nombre de fama europea y americana en una cuartilla de papel logró que se le prestase al rey la suma de trescientos cruzados.

Patriotismo republicano.

Lo ha puesto muy de relieve estos días el facundo escribidor Pí y Margall, con estas palabras: «¡Ah! nosotros que hemos la libertad de enseñanza; pero una libertad que no tenga por límite ni siquiera la unidad de la patria.»

¿Para cuándo se guardarán las mordazas y los grillletes? Estos desatentados republicanos van resultando ya peores que los negros de Cuba.

Porque aquellos tienen el corazón rojo, pero estos lo tienen negro y feo como el del demonio; no respetan ni la unidad de la patria.

¡Y quieren ser sus salvadores!

Un Padre Redentorista residente en Pamplona ha entregado á la comandancia de Ingenieros de aquella plaza la cantidad de 350 pesetas, que con ese objeto le había sido confiada en calidad de restitución al ramo de Guerra.

Hace unos días se presentó en una jyería de Valencia un señor sacerdote y entregó al dueño del establecimiento la cantidad de 375 pesetas en calidad de restitución.

¡Qué cosas tienen los pícaros curas!

Como comentario á estas noticias, dice nuestro colega *El Divino de Lérida*:

Aprendan de *Las Dominicales* que atrapó los cuartos del Congreso librepensador y no los ha restituido.

Y las pesetejas con que dijo levantaría un mansoleo á García Vao.

Y las destinadas á regalar una medalla á don Humberto.

Y las recogidas para socorrer á las víctimas de una caíastrofe.

Y no sabemos cuántas más que, de algunos años á esta parte, han caído en manos de los Demófilos del librepensamiento y que no se han invertido en los objetos á que se destinaron, ni restituido á los donantes.

¡Aprendan los pícaros curas á no ser tontos! ¡Restituir...! ¡Qué ignorantes! ¡Qué oscurantistas!

Según «La Gaceta de Madrid» la deuda flotante importaba en 1.º del presente mes la fabulosa suma de 460 millones 797,646'75 pesetas.

Esta cantidad solo cabe en la inteligencia de los astrónomos acostumbrados á medir los espacios interplanetarios como el de la tierra al sol,

ó al de la luna, los que se cuentan por centenares de millones de kilómetros.

Para los mortales que jamás ven una blanca, ni menos una amarilla no nos hace la menor impresión leer 460 millones de deuda flotante.

Eso de impresionarse por esta cantidad, queda para el mísero contribuyente que ha de pagar y b en pronto los intereses de esta deuda que por cierto no ha contraído,

Como comentario de la anterior noticia, medítese sobre el siguiente particular.

Aunque ya estaba previsto el resultado que da aquí en adelante habrán de ofrecer los balances del Banco de España, el publicado el sábado último, no ha podido menos de ser comentado y producir preocupación.

Las personas reflexivas no fijan su atención solamente en la cuantía, ya respetable, de los billetes emitidos, sino en otras partidas cuyo aumento vá colocándolo al Banco en situación menos satisfactoria cada vez.

El *Diario Catalán* ha publicado nada menos que cuatro artículos bajo el epígrafe «La traición preconizada por la masonería.»

El trabajo á que aludimos es de los que deben leerse con detenimiento.

El colega cita al H. Lefebre quien propone que «la obligación de la fraternidad masónica tanto liga al general como al simple soldado.»

Luego el articulista deduce hechos prácticos en armonía con este principio. Con la guerra de la República, dice Barruel, jefes sin experiencia desconcertaron la pericia de reputados militares.

La guerra del Piemonte y las dos Sicilias nos presentan una serie de hechos que no pueden explicarse sino por la traición y perjurio.

¿Podrá pasar otro tanto, preguntamos nosotros, en la guerra de Cuba?

Porque no deja de llamar la atención el hecho singular, que tan luego se organiza un convoy ó para abastecer un fortín ó un poblado, cae sobre su escolta una avalancha de insurrectos en la proporción casi siempre constante de 10 á 100.

Esto solo se explica teniendo los insurrectos perfecto y previo conocimiento de cuanto se proyecta por las autoridades militares de aquella isla.

No se olvide que en Cuba la masonería está muy difundida, y que la odiada seta ha sido la principal instigadora de la guerra.

Gran número de venerables han establecido sus talleres en la manigua, y sus compañeros viven muchos mezclados entre nuestros soldados.

Item más, los que en la Península miran con simpatías la causa criminal de los filibusteros, esos son masones.

¡¡Libertad!!

Leemos en un diario de Barcelona:

«Una comisión de estudiantes amigos de la libertad comunicaron ayer al dueño de una fotografía de la calle de Templarios que tirarían piedras á sus escaparates si llegaba á quitar un retrato del catedrático señor de Buen que aquel hacía días tenía expuesto á la puerta de su establecimiento.»

La libertad, á pesar de sus exclamaciones contra la inquisición, se muestra inquisitorial.

Los amotinados de Barcelona han apedreado las redacciones de los periódicos católicos y quemado algún número de los diarios en cuestión, todo esto con música de «La Marsellesa», é himno de Riego, y acompañados de los consabidos vivas á la libertad.

Viva la libertad de la prensa!

El respeto á la ciencia es como los demás respetos entre los librepensadores: pura palabrería.

Los Sres. Pou y Ordinos, y Durán y Bas, decano de derecho el primero, y profesor de internacional el segundo, han sido brutalmente agredidos por los *libres* de Barcelona.

Y eso que los Sres. Pou y Durán son dos sabios en regla.

El Sr. Durán tuvo una frase oportuna al verse agredido en su misma cátedra: No respetan ni el templo de la ciencia.

Mas no hay que extrañarse de esto.

¿Qué templo van á respetar los que no respetan el templo del Señor?

El virrey chino de Se-Cuen ha sido separado de su cargo y degradado además para desagraciar á las potencias europeas que lo habían exigido por los atentados cometidos contra las misiones católicas y protestantes.

Tomamos del *Fuerista*:

Nuestro querido compañero en la prensa *La Integridad* de Tuy, publica un enérgico artículo rechazando denodadamente aquel horrible escrito de *La Unión Católica* de que nuestros lectores tienen noticia. Se trata de aquella carta desvergonzada y procaz, repleta de injurias contra respetables personalidades de dicha población, especialmente contra los dignísimos Obispos que han venido rigiendo, con inimitable acierto,

aquella afortunada diócesis. Las injurias que contiene la referida carta tocan más de cerca al ilustre Prelado que hoy se sienta en la sede tudense; y como periodistas católicos, como honrados hijos de Tuy, nuestros compañeros de *La Integridad* protestan virilmente contra los insultos y las viles calumnias estampadas en la mencionada correspondencia.

En Pontavedra ha comenzado á publicarse un periódico titulado *La Emancipación*.

En su programa, dice que viene á luchar «por la emancipación total íntegra del ser humano, hoy irredente por la triple tiranía de la religión, la monarquía y el ospitalismo.»

¡Venga de ahí!

Y que le echen guindas.

Según nos comunica de Segovia persona que nos merece entero crédito, se ha verificado una cura en aquella población que muchas y respetabilísimas personas han atribuido á un nuevo milagro conseguido por medio del agua de Lourdes.

Dice nuestro comunicante:

«Una señora de sesenta años, habitante en esta población, cayó enferma con una congestión pulmonar; los médicos se reunieron en consulta, y diagnosticaron de gravísima la enfermedad, y uno de ellos afirmó que á no ser por milagro no curaría. En seguida se la mandó confesar, lo que la enferma hizo al momento, no habiendo recibido el Sacramento de la Eucaristía por la índole de la enfermedad que lo impedía.

«A los pocos días recibió la Extrema-Unión, á causa de no mejorar absolutamente nada.

La enferma pidió entonces un poco de agua de Lourdes, que le fué proporcionada, y en aquel momento empezó á mejorar encontrándose hoy completamente sana.»

*Las Dominicales* había anunciado que, hasta el 26 del pasado Septiembre admitirían en su administración proyectos para erigir un monumento al libre pensador Chies.

Y ni uno se ha presentado.

Los génius y los artistas del libre pensamiento no han parecido por parte alguna, y Chies se quedará sin más monumento, de su paso por el mundo, que la colección de *Las Dominicales*.

Si es que ha habido algún tonto que se haya entretenido en coleccionarlas.

El sufragio universal, vestido de conejo y juzgado por *El País*:

«El sufragio universal resulta una burla sangrienta. No es el elector el que elige representantes, ni el ciudadano el que hace conocer su voluntad en los comicios. (¿Qué ha de ser hombre, qué ha de ser! Pues ni que se hubiera V. caído de un nido). El derecho de sufragio es un mito.»

Hombre, si fuera unos mitones, ¡qué bien nos iban á venir este invierno!

Pues, mire V., País, á mí en clase de sufragios, los que me gustan (ó no ser sacristán) son los que se hacen por las benditas ánimas; pero si el sufragio universal es tal cual V. lo pinta, bien podría contentarse aquella copleja de marra:

El sufragio, aunque es durillo, puede ponerse en puchero, y despues de bien cocido, dársele á comer á Riego.

Así veríamos qué tal le digería, aunque puede que al mismísimo Riego se le indigestase, á pesar de su estómago de boá liberal.

El periódico *A Vanguarda* que varias veces hemos citado como sectario, trata á su modo la cuestión de D. Odón de Buen, se revuelve contra el señor Obispo de Barcelona, y ataca al Gobierno del señor Cánovas, porque dice que habiendo aprobado sus obras, ahora cede á imposiciones de Roma y de la Congregación del Indico.

Mucho habría que contestar á estas infundadas censuras; pero baste decir que al aprobar el Gobierno las obras de texto, no pronuncia un juicio teológico ni moral, ni para ello sería competente ni presume hacerlo; pero que al prohibirlas despues de condenadas, cumple sus deberes de católico.

*O Correo Nacional* ni siquiera se toma la molestia de refutar las palabras de *A Vanguarda*.

Un antiguo republicano de 1849 ha publicado el catálogo de las ventajas que obtuvo Roma de la invasión piemontesa de 1870. La inundación que siguió á este hecho produjo 20 millones de perjuicios al pueblo, con más de 15 millones de contribución que le impuso el mini tre Quintino Sella. El Ospicio de San Miguel fué despojado de su propiedad en Monte Citorio. Incantación de las Bibliotecas y Museos de los conventos sin indemnización alguna y por valor de 1.600 millones de libras. El Gobierno se apoderó del legado del escultor Albaccini para los hijos de artistas. Se suprimieron las enseñanzas en la célebre Academia de San Lúcas.

El Gobierno dispuso la venta de magníficos incunables, á precio de papel viejo. Además, el Gobierno se apoderó de los hospitales que todos los años albergaban á 2.000 campesinos víctimas de la malaria. Robo del Banco Romano, para cuya ocultación se organizaron pensiones á senadores,

diputados ó inspectores de Hacienda pública. El antiguo republicano termina diciendo que la Roma actual es la *Cloaca Máxima*.

Un inventor español.—D. S. Barba, inventor de un telégrafo especial, ha dirigido al señor Ministro de la Guerra una instancia, ofreciéndose á pasar á la isla de Cuba con una sección de voluntarios prácticos en el manejo del telégrafo que ha inventado, y establecerlo en el punto y puntos que se le señalen. Según dicho señor, con un determinado número de estaciones puede dominarse una zona de cien horas de circunferencia, dentro de la cual no podría moverse ninguna fuerza sin ser descubierta por telegrafistas.

Añade el Sr. Barba que su sistema es muy sencillo y que tiene gran ventaja sobre los demás telégrafos ópticos conocidos hasta ahora, tanto en claridad, como en rapidez y exactitud.

Humberto ha dicho que la suerte de Italia y de Roma está ligada á la de su familia.

No sabemos como.

Ha 25 años tenía que ver Roma con la familia de Humberto.

Hoy todos aseguran que el príncipe de Nápoles no llegará á reinar por encontrarse, desgraciadamente enfermísimo; y el príncipe es el único hijo de Humberto y el solo heredero de su padre.

Triste, tristísimo sería, por lo tanto el destino de Roma y de Italia si estuviera ligado al de una familia que está llamada á extinguirse en su rama principal.

El jefe de la casa de Saboya desearía perpetuar la corona de Italia en sus hijos, es natural; pero el hombre propone y Dios dispone.

Así se escribe la historia, digo la geografía.

Leemos:

«Con el título *Revolución geográfica*, dice *El Heraldico*:

«Para conmemorar quizás el aniversario de la Revolución de Septiembre, *El Liberal* nos sorprende hoy con la siguientes revolución geográfico-histórico-helénico aragonesa:

El conocido publicista D. Bernabé Romeo ha publicado un cuadro histórico-sinótico de Sicilia, la antigua isla de Homero y Estabón, situada al Sud de la provincia de Huesca, lo mismo que el peleponeso.

El trabajo del Sr. Romeo es digno de ser conocido, por los muchos é importantes datos que aporta á la historia de la región aragonesa.»

«Con esa averiguación y la última inundación del Jalón, está fresca la región, ¡voto á Homero y Estrabón!

Fresca está en efecto la región oscense con todo eso.»

—¡Oh, *Las Dominicales* libre pensista!

Allá va una mosca para que tenga ustedes la bondad de hacerle un nudo al rabo.

Publica ese periodicon librepensador-descarado-liberal-judío-mahometano-masónico-convenenciero, una carta dando cuenta de un entierro incivil. Despues que reseña esta ceremonia pintada con los más tristes colores *Las Dominicales* se expresa de esta manera:

«Desde aquel lugar de refugio para los muertos, se dirigió toda la comitiva á la casa del referido señor Santiago, y allí fueron obsequiados con abundantes cerveza y licores.»

Aquí, además de una irreverencia, hay un magno lapsus gramatical, *Demófilo* de mis entretelas; pues resulta que la comitiva fueron obsequiados, en vez de decir fué obsequiada. ¿Entiendes *literato*? Hombre y tú que tanto corriges por ahí, ¿has dejado escapar tan piramidal errata en ese periódico?

Y dejando yo á un lado la Gramática, diré que los católicos, al regresar de un funeral ó entierro, acostumbramos á rezar; mas vosotros ya está visto, no perdonais ninguna ocasión que se presenta cuando se trata de *empinar el codo* y *tocar el cornetín*. ¿Entiendes *Demófilo*? y los muertos que se fastidien. Ni una plegaria, ni nada.... Como se vive se muere. Por eso asiste tanta gente á los entierros libre pensadores, porque desde el lugar de refugio para los muertos, la comitiva son obsequiados con licores.

*Demófilo*, lleva también esa frase al insignie Castelar, porque vale lo menos tres perros chicos.

## VARIEDADES.

### PLANTAS SIN TIERRA.

El problema de cultivar plantas sin tierra está resuelto de una manera satisfactoria.

Se pueden tener tiestos sin tierra y casi sin agua y aún cultivar en dichos tiestos plantas que no agarran bien en los ordinarios, como son las florecillas del campo, tan delicadas, tan menudas y tan preciosas.

Un musgo, algunas precauciones y abonos minerales líquidos, es cuanto se necesita.

Arránquese la planta que se quiere tener en casa, cuidando de que no se rompan las raíces pequeñas; á éstas se les dá un baño de agua templada para que suelten la tierra que llevan adherida; se las coloca después horizontalmente en una capa de musgo humedecido y se cubren las raíces con otra capa de musgo también húmedo.

Hecho esto, sólo queda alimentar las plantas, para lo cual la fórmula de uno de los abonos más recomendables es la siguiente:

Acetato de amoniaco 380 gramos.  
Bifosfato de amoniaco 800  
Salitre en bruto 260.

Rifosfato de cal bien pulverizado 50.  
Sulfato de hierro 10.  
Empleense estos polvos en la proporción de dos gramos por litro de agua.  
Una vez por semana se riega con un par de cucharadas de esta solución y cada dos ó tres días con un poco de agua común.  
Las flores más del cada se abrirán y prosperarán así perfectamente, dentro de las habitaciones y aún durante más tiempo que si estuviesen á la intemperie.

LA VIDA.

(DE METASTASIO)

¿Por qué la vida nos parece bella?  
¿Qué placer nos ofrece mientras dura,  
Si no hay edad ni condición en ella  
Que dolor no se vuelva ni amargura?  
Niños, un ademán nos intimida.  
Juguetes somos, en la edad florida,  
De la fortuna y del amor insano;  
Y al fin, cubierto de cabello cano,  
Abrumados gemimos  
Al peso de los años que vivimos.

Ya el ansia de adquirir nos atormenta,  
Ya el temor de perder nos pone susto.  
Lid continua y violenta  
Entre sí tienen siempre los malvados,  
Y perdurable lid también sustenta  
Contra la envidia y la falacia el justo,  
Fantasmas engendrados  
Por loca fantasía,  
Sueño, del río son nuestros cuidados;  
Y cuando al cabo con vergüenza un día  
Se desengaña nuestra mente ciega,  
Entonces es cuando la muerte llega.  
(Juan Eugenio Hartzenbusch.)

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA EN MADERA.



IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

Imágenes de los Sagrados Carozones.  
Imágenes del Crucificado.  
Imágenes del Buen Pastor.  
Imágenes del Niño Jesús.  
Imágenes de Virgenes de todas las advocaciones.  
Imágenes de Santos y Santas  
Imágenes de Angeles.  
Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.  
Imágenes representando la Sagrada Familia.  
Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.  
Imágenes representando asuntos Bíblicos  
Altars, Retablos, Templetes, Andas, etc.

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.

ZAPATERÍA DE MUFINO CHISCANO. 14, Plaza de la Constitución, 14. Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA DE Manuel Ateleya. Calle de Sevilla, número 14. Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA. FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR DE

Juan Antonio Buque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

EL AMOR CRISTIANO.

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guijarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se proporcionan en buenas condiciones (precios de las casas editoriales).

No se sirve ninguno contra la fé y la moral. Si se hace alguna consulta, envíese el sello para la respuesta.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 84.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

|                         |                       |
|-------------------------|-----------------------|
| Capital suscrito.....   | pesetas 18.621.563'27 |
| Activo.....             | " 15.004.675'94       |
| Siniestros pagados..... | " 986.228'93          |
| Capitales en curso..... | " 39.364.854'77       |
| Reservas.....           | " 4.057.722'87        |

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

SIN DIOS SIN PAN Y SIN HONRA

Opusculo de Propaganda Popular contra el liberalismo POR

D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO, Canónigo de la Catedral de Plasencia.

Este interesante opusculo, se vende al precio de 20 céntimos, en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral. y en las principales librerías católicas.

Sto. Tomás de Aquino y su época.

OBRA ORIGINAL DE

B. Alberto J. de Thous Moncho.

La constituyen 15 capítulos y un prólogo y es su precio 75 céntimos. Los pedidos al autor, Benisa, provincia de Alicante, remitiendo su importe en sellos de Correo.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proletarios.—Pan y Catecismo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?—Credo Católico-tradicionalista.—El Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Picaros frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

SASTRERIA

DE

L. PEREZ-CORTES

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 8

VILLANUEVA LA SERENA

GRAN SURTIDO

EN

GÉNEROS DEL REINO

Y

EXTRANJEROS

SE CONFECCIONAN

TODA CLASE DE PRENDAS

PRONTITUD

GUSTO Y ECONOMIA



ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro DE

Callego, Candela y C.ª, Valencia

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,

Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes en escultura. Galones, flecos y pasamanería. Oro, canutillos y demás artículos para bordar.

GRAN FABRICA

DE

CHOCOLATE

ELABORADO Á BRAZO

de

JOSÉ LOMBÁN.

ASTORGA.

Marcas Campana y especial San José.

Estos chocolates no tienen rival. La marca especial de San José, que se vende en el comercio de los señores Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez, de esta ciudad, es clase altamente recomendable.

Probad y sereis constantes consumidores.

REPRESENTANTE:

DON MARTIN CAÑIZARES.

Alamo, 1, Madrid.

Badajoz Imp. de Uceda Hermanos

Obra de Texto para los Seminarios

MANUAL BIBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

para uso de los Seminarios y del clero

POR

L. BAGUEZ Y F. VIGOUROUX

traducción de

D. VICENTE CALATAYUD BONNI

Van publicados tres tomos, y en breve se hará terminado el IV y último. Precio de cada tomo de más de 600 páginas en 4.º, 5,50 pesetas.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al autor, Valencia, Mar, 55, 2.º, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

CARRERA DE COMERCIO

ACADEMIA ISODORIANA

TRAVESÍA DE TRUJILLOS, NÚM. 2

MADRID

Director:

DON LUIS CHACON,

PROFESOR MERCANTIL

Preparación completa para obtener los títulos académicos de perito y profesor mercantil.—Resultados de este curso: 6 sobresalientes, 8 notables, 44 buenos, 42 aprobados y 2 suspensos. Títulos de Perito: 9; de Profesor mercantil, 2 sobresalientes y 4 aprobados. Las clases dan principio en 15 de Octubre y 1.º de Noviembre. Se admiten internos. Pídanse reglamentos.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA ISODORIANA

TRAVESÍA DE TRUJILLOS, NÚM. 2

MADRID

DIRECTOR-PROPIETARIO:

DON LUIS CHACON

Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del Comandante D. José Velasco, profesor de la Academia de Infantería y de la General 18 años. Secciones de 20 alumnos. Profesores de Matemáticas, 1.ª Sección, el Director y el Capitán de Artillería, D. Luis Salamanca. 2.ª Sección, el Capitán de Infantería, D. Antonio Martínez y el Oficial de Administración Militar, D. Enrique Labrador. Francés, Mr. Victor Vignolle y D. José Quijada. Dibujo, D. Felipe Baños, Oficial 1.º de la Sección de Grabado del Depósito de la Guerra. Internos y externos. Queda la matrícula abierta. Pídanse reglamentos.

DIBUJO.-GRABADO

FOTOGRAFADO.

Pérez.—Calatrava, 19, Madrid

En los grandes talleres de esta casa se hacen y remiten á provincias y Ultramar toda clase de dibujos y clichés para libros, periódicos y otras publicaciones religiosas, así como escapularios y estampas.

LA EXTREMEÑA.

GRAN FABRICA DE JABONES A VAPOR

DE

JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.

Villanueva de la Serena.

El creciente favor que el público dispensa mis jabones, es la mejor prueba de su bondad.

Los precios son baratísimos y á quien lo solicite se le envían listín de precios y muestras.

NOTAS TERAPEUTICAS

Ó SEA

Instrucciones para los Enfermeros,

POR EL

P. Francisco Naurina y Fernandez.

PREBÍTERO, SACERDOTE DE LA CONGREGACIÓN DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

Esta obra, tan ensalzada en el prólogo por el Doctor D. Andrés Martínez Vargas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, Miembro de la Real Academia de Medicina, y en un juicio crítico muy favorable por el decano de la facultad de Farmacia de Barcelona, el Doctor D. Federico Tremols y Borrell, la tenemos de venta en la Administración de LA LID, al precio de 6 pesetas ejemplar.

SOMBRERERÍA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.